

Xalapa, Ver., 9 de enero de 2019.

Comunicado: 0155

Escuchan legisladores peticiones de transportistas de Soledad de Doblado

- Concesionarios del transporte público, en la modalidad de taxi, solicitan al Congreso se armonice la Ley de Tránsito y Transporte para el Estado con su Reglamento.

El diputado José Magdaleno Rosales Torres, representante del Distrito XVII, de Medellín, se reunió con representantes de diversas agrupaciones del transporte público, en la modalidad de taxi, del Municipio de Soledad de Doblado, encabezados por Juan Hernández Huerta, quien expuso los diversos problemas que enfrentan y afectan la prestación de este servicio público.

A nombre de la Comisión Permanente de Transporte, Tránsito y Vialidad del Congreso del Estado, asistió el secretario, diputado Wenceslao González Martínez; y por parte de la Dirección General de Tránsito y Transporte estatal (DGTyT) participó Marco Antonio Sirahuen Dupuy Vidal, Subdirector de Transporte Público, quienes escucharon las inquietudes de los trabajadores del volante.

Al hablar a nombre de los taxistas de Soledad de Doblado, Hernández Huerta pidió a los legisladores su intervención para que se modifique la Ley de Tránsito en diversos aspectos ya que no es compatible con lo que establece su propio reglamento, y los representantes de la DGTyT utilizan diversos criterios para la aplicación de uno u otro ordenamiento legal, en especial, destacó, por lo que respecta a “viajes redondos” y “viaje compartido”.

Por su parte, Dupuy Vidal, agradeció la convocatoria del diputado Rosales Torres y se comprometió a recibir este 9 de enero a los concesionarios, con quienes tratará los temas expuestos, como los rezagos existentes en la entrega de documentación tanto de parte de los prestadores del servicio como de la institución; así como algunos procedimientos administrativos, en la busca constante de la mejora del servicio por ambas partes, y actuar siempre en apego a la ley.

El diputado González Martínez destacó la apertura que existe en ese órgano y en toda la LXV Legislatura, para conocer las inquietudes de los veracruzanos y de cualquier prestador de servicios, adelantando que ya existen avances en los trabajos de armonización de la ley y el reglamento de Tránsito estatal, que está en análisis y la pretensión es, por igual, fortalecer ambos ordenamientos, respetando las formas y los tiempos que implica una reforma de ley de este tipo.

Coordinación de Comunicación Social



Finalmente y para concluir los trabajos, el diputado por Medellín, José Magdaleno Rosales Torres, agradeció la participación e interés de todos y reiteró su voluntad de seguir apoyando a sus representados, destacó la importancia de los acuerdos alcanzados y agradeció la confianza de los transportistas en los legisladores veracruzanos.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>